



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

09 OCT 2024

BUIN,

DECRETO ALC. Nº 3428 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alc. Nº 2681 de fecha 26 de julio de 2024, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de agosto del 2024 a los funcionarios de las distintas direcciones municipales.

2.- Memorándum Nº620 de fecha 31 de julio de 2024, que solicita la compensación de las horas extraordinarias realizadas por el funcionario don Patricio Escobedo Aguilera correspondientes al mes de agosto de 2024.

3.- Memorándum Nº687 de fecha 16 de agosto de 2024, que solicita el pago de las horas extraordinarias realizadas por el funcionario don Dante Fuentes Maureira correspondientes al mes de agosto de 2024.

4.- Memorándum Nº712 de fecha 23 de agosto de 2024, que solicita el pago de las horas extraordinarias realizadas por el funcionario don Raúl Poblete Martínez correspondientes al mes de agosto de 2024.

5.- Memorándum Nº1846 de fecha 02 de septiembre de 2024, que solicita el pago de horas extraordinarias de los funcionarios don Carlos Ampuero Espinoza, don Victor Silva Silva, doña Carolina Reyes Garín, don Eduardo Muñoz Calderón y doña Paulina Alcántara Lobos, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, correspondientes al mes de agosto de 2024.

6.- Memorándum Nº 755 de fecha 04 de septiembre de 2024, que solicita el pago y compensación de horas extraordinarias realizadas por la funcionaria doña Pía Concha Jorquera correspondientes al mes de agosto de 2024.

7.- Memorándum Nº288 de fecha 05 de septiembre de 2024, que solicita el pago de las horas extraordinarias del funcionario don Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal, correspondiente al mes de agosto de 2024.

8.- Memorándum Nº518 de fecha 06 de septiembre de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores de la Dirección de Seguridad Pública, correspondientes al mes de agosto de 2024.

9.- Memorándum Nº114 de fecha 09 de septiembre de 2024, que modifica memorándum Nº 97 de la programación de horas extraordinarias correspondientes a mes de agosto de 2024, de la Alcaldía.

10.- Memorándum Nº113 de fecha 09 de septiembre de 2024, que modifica memorándum Nº 97 de la Administración Municipal y memorándum Nº590 de la Dirección de Admiración y Finanzas, en donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de agosto de 2024.

11.- Memorándum Nº775 de fecha 11 de septiembre de 2024, que solicita la compensación de horas extraordinarias realizadas por el funcionario don Rodrigo Cárcamo Pacheco correspondientes al mes de agosto de 2024.

12.- Memorándum Nº894 de fecha 23 de septiembre de 2024, que solicita el pago de horas extraordinarias de los funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, don Claudio Ronda Plaza, doña Valeska Prina Moscoso y doña Ruth Núñez Riquelme, correspondientes al mes de agosto de 2024.

13.- Memorándum Nº 2015 de fecha 02 de octubre de 2024, que solicita el pago de horas extraordinarias de la funcionaria doña Mariana Campusano Parra, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de agosto de 2024.

14.- Decreto Alc. Nº 3570 de fecha 26 de septiembre de 2024, que nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya, a contar del 27 de Septiembre de 2024 al 28 de Octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

1.- Modifíquese el Decreto Alc. Nº 2681 de fecha 26 de julio de 2024, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de agosto de 2024, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de agosto por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:



Ilustre Municipalidad
de Buin

• Recursos Humanos

Nombre del Funcionario	Grado	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
			25 %	50 %				25%	50%	
ALCANTARA LOBOS PAULINA	14	14.009.369-6	13	13	\$3.746	\$4.496	\$107.146	0	0	Apoyo actividades culturales, apoyo emergencias, como chofer
AMPUERO ESPINOZA CARLOS	13	10.799.772-5	32	58	\$4.343	\$5.212	\$441.272	0	0	Apoyo programa Organizaciones Comunitarias, como Ministro de Fe.
ANDRADE LILLO JUAN	16	13.596.696-1	40	148	\$3.128	\$3.754	\$680.712	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
AYALA HUENUQUEO WALTER	12	9.165.647-7	9	81	\$5.116	\$6.140	\$543.384	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres.
BENEVENTTI GONZALEZ HECTOR	8	16.069.862-4	33	33	\$10.699	\$12.839	\$776.754	0	0	Mantenión página web institucional, preparación de bases para remate municipal, supervisión Hidrojet.
BERRIOS SALINAS NICOLE	10	17.240.315-8	38	37	\$7.324	\$8.789	\$603.505	0	0	Apoyo logístico en actividades desarrolladas como traslado de vecinos a Stgo, programa de buses de acercamiento, conciertos de música cristiana Papel Maché, Campeonato de Cuecas Entre Viñas y Espuelas, Obras de Teatro Infantil, Patitas Bike, Carnaval de Familiar de colores, entre otros.
CAMPUSANO PARRA MARIANA	13	13.342.346-K	5	0	\$4.343	\$5.212	\$21.715	0	0	Apoyo diversas actividades administrativas, en terreno, en oficina de vivienda.



Illustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

CARCAMO PACHECO RODRIGO	11	15.522.060-0	20	40	\$6.121	\$7.345	\$416.220	19	0	Debió absorber el trabajo diario y total del Departamento de inventario durante la licencia médica del funcionario Jaime Inostroza por licencia médica. Capacitar e instruir a la alumna en práctica, junto con las labores propias de control y manejo de las cajas auxiliares de FONASA en su rol de Tesorero Titular
CASTILLO PUENTES INGRID	16	20.232.251-4	40	94	\$3.128	\$3.754	\$477.996	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
CHAMBLAS ABURTO ARMIN	15	17.167.312-7	12	30	\$3.320	\$3.984	\$159.360	0	0	Preparación de bases para remate municipal, supervisión Hidrojet.
CONCHA JORQUERA PIA	7	13.557.039-7	25	0	\$12.801	\$15.362	\$320.025	10	0	A partir del 01 de agosto cumple funciones como Encargada del Depto de Finanzas, haciéndose cargo de una gran carga de trabajo.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO	12	7.857.640-5	33	83	\$5.116	\$6.140	\$678.448	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres.
ESCOBEDO AGUILERA PATRICIO	11	10.799.470-K	0	0	\$6.121	\$7.345	\$0	30	0	Realizar y generar los correspondientes movimientos y ajustes contables y presupuestarios. Revisar y analizar las rendiciones de cuentas de todos los proyectos de la Comuna.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

ESPINA GONZALEZ MARCELO	12	19.067.367-7	32	23	\$5.116	\$6.140	\$304.932	0	0	Apoyo logístico en actividades desarrolladas como traslado de vecinos a Stgo, programa de buses de acercamiento, conciertos de música cristiana Papel Maché, Campeonato de Cuecas Entre Viñas y Espuelas, Obras de Teatro Infantil, Patitas Bike, Carnaval de Familiar de colores, entre otros.
FREDERICKSEN SILVA CRISTOBAL	12	16.670.119-8	22	23	\$5.116	\$6.140	\$253.772	0	0	Mantención página web institucional, preparación de bases para remate municipal, supervisión Hidrojet.
FUENTES MAUREIRA DANTE	13	19.497.478-7	20	30	\$4.343	\$5.212	\$243.220	0	0	Realizar y generar los correspondientes movimientos ajustes contables y presupuestarios. Revisar y analizar las rendiciones de cuentas de todos los programas municipales.
GONZALEZ ROJAS JULIO	16	10.061.202-K	40	85	\$3.128	\$3.754	\$444.210	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GUTIERREZ REYES MIGUEL	16	15.235.580-7	40	119	\$3.128	\$3.754	\$571.846	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

HORMAZABAL FIGUEROA JUAN	16	18.086.387-7	40	72	\$3.128	\$3.754	\$395.408	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LEYTON VALENZUELA MANUEL	16	17.984.652-7	40	111	\$3.128	\$3.754	\$541.814	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LILLO CAMILO CRISTIAN	16	18.545.894-6	36	8	\$3.128	\$3.754	\$142.640	0	0	Apoyo logístico en actividades desarrolladas como traslado de vecinos a Stgo, programa de buses de acercamiento, conciertos de música cristiana Papel Maché, Campeonato de Cuecas Entre Viñas y Espuelas, Obras de Teatro Infantil, Patitas Bike, Carnaval de Familiar de colores, entre otros.
LOBOS VICENCIO JORGE	16	17.280.099-8	14	57	\$3.128	\$3.754	\$257.770	0	0	Preparación de bases para remate municipal, supervisión Hidrojet.
MARTINI GORMAZ GERONIMO	5	9.501.207-8	38	7	\$18.129	\$21.755	\$841.187	0	0	Jornadas de participación ciudadana que exige la Ley, con la imagen objetivo del Plan Regulador Comunal. Participación como miembro de la Comisión de Selección del Concurso Público. Recopilación de antecedentes requerida por el Diagnostico Nacional de la SUBDERE.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

MUÑOZ CALDERON EDUARDO	16	16.962.800-9	21	54	\$3.128	\$3.754	\$268.404	0	0	Apoyo programa Asistencial, Emergencias, actividades culturales y programas sociales.
NAZAR SAN MARTIN JOAQUIN	16	17.168.500-1	40	173	\$3.128	\$3.754	\$774.562	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
NUÑEZ RIQUELME RUTH	10	10.051.343-9	30	39	\$7.324	\$8.789	\$562.491	0	0	Cirugías veterinarias y labores administrativas.
POBLETE MARTINEZ RAUL	16	15.842.070-8	40	60	\$3.128	\$3.754	\$350.360	0	0	Realizar inspecciones relacionadas con comercio ambulante, comercio establecido, fiscalización por solicitudes, reclamos y otros.
PRINA MOSCOSO VALESKA	12	16.390.970-7	20	44	\$5.116	\$6.140	\$372.480	0	0	Labores administrativas
RAMIREZ CASTRO JAIME	14	11.979.597-4	31	84	\$3.746	\$4.496	\$493.790	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres.
RAMIREZ QUINTANA MARIO	16	11.675.373-1	40	105	\$3.128	\$3.754	\$519.290	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
REYES GARIN CAROLINA	9	14.009.491-9	40	38	\$8.853	\$10.624	\$757.832	0	0	Coordinadora de emergencias, ayudas sociales, visitas en terreno, apoyo en la gestión municipal.
ROMERO REYES MIGUEL	16	13.774.012-5	40	118	\$3.128	\$3.754	\$568.092	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

RONDA PLAZA CLAUDIO	8	14.443.246-0	40	47	\$10.699	\$12.839	\$1.031.393	0	0	Labores en terreno
SAM FUENTES GERARDO	13	11.609.788-5	40	112	\$4.343	\$5.212	\$757.464	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SANCHEZ GUAJARDO JORGE	9	17.239.723-9	18	30	\$8.853	\$10.624	\$478.074	0	0	Preparación de bases para remate municipal, supervisión Hidrojet.
SANCHEZ MARCHANT ANDRES	16	18.716.640-3	40	155	\$3.128	\$3.754	\$706.990	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SILVA GARCIA MARCELA	14	8.916.747-7	37	99	\$3.746	\$4.496	\$583.706	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres.
SILVA SILVA VICTOR	14	11.979.627-K	40	80	\$3.746	\$4.496	\$509.520	0	0	Apoyo programa Asistencial, Emergencias, actividades culturales, apoyo conducción de bus para distintas actividades de la gestión municipal, en los distintos programas sociales.
VERGARA ZENTENO MIGUEL	16	16.961.701-5	40	119	\$3.128	\$3.754	\$571.846	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ZENTENO PEÑA STEPHANIE	16	17.389.689-1	40	131	\$3.128	\$3.754	\$616.894	0	0	Participación en varios operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ZUMELZU BECERRA FERNANDO	13	11.979.285-1	5	61	\$4.343	\$5.212	\$339.647	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

2.- El gasto del personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005 "Trabajos Extraordinarios".

3.- El gasto del personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005 "Trabajos Extraordinarios".



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VYS/KVC/VFG/ccg.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos
- Remuneraciones



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)